

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la Sala de Juntas 1 del Edificio nº 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 10:00 horas del día veintinueve de septiembre dos mil catorce, se celebra una reunión de la Comisión de garantía interna de calidad y planificación de la Facultad de Humanidades, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la responsable de calidad de la Facultad de Humanidades
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 9 de junio de 2014
3. Información sobre las modificaciones realizadas en el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades
4. Información sobre las modificaciones realizadas en el Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades
5. Contrato Programa 2013-14
6. Celebración de charlas para informar a estudiantes, PAS y PDI sobre el SGIC del Centro
7. Nombre para el Premio *Proyectos de investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide*

ASISTENTES: Francisco Molina Díaz, Marian Pérez Bernal, Nuria Fernández Quesada y Elena Muñoz Grijalvo

EXCUSADOS: Ana María Romero García

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

1. Informe de la responsable de calidad de la Facultad de Humanidades

Se han creado puntos en el orden del día para todas las cuestiones que se han de tratar por lo que no se tiene que plantear ninguna cuestión en este punto.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 9 de junio de 2014

Se aprueba por asentimiento el acta de la última reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad.

3. Información sobre las modificaciones realizadas en el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades

A lo largo del mes de julio se han celebrado todas las semanas reuniones de todos los Vicedecanos/as de Calidad con la Dirección General de Seguimiento y Garantía de Calidad de la UPO con el fin de revisar todos los procedimientos de cara a la próxima auditoría que se va a realizar de la implantación del sistema AUDIT en todos los centros de la UPO.

De acuerdo con los cambios que se decidieron en esas reuniones se ha procedido a realizar los cambios en todos los procedimientos y flujogramas de nuestra Facultad. Todos los documentos modificados se enviaron al Área de Calidad el 29 de julio con el fin de que fuesen revisados y firmados. Una vez que los firme la responsable del Área de Calidad, lo firmaré yo como Vicedecana de Calidad y en último lugar el Decano. Aún no hemos recibido esta documentación revisada por lo que estamos pendientes de ello.

4. Información sobre las modificaciones realizadas en el Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades.

En el Manual de Calidad se han de introducir modificaciones relacionadas con los cambios realizados en las atribuciones de los distintos Vicerrectorados y con algunos errores que se han detectado. Además se debe revisar el Plan de Comunicación y un documento donde se recoge la política y objetivos de Calidad de la Facultad.

Respecto al Plan de Comunicación, Elena Muñiz va a buscar la versión aprobada en 2009 de dicho Plan para hacer los cambios a partir de ella.

Respecto a la Política de calidad por parte del Decanato, la Directora General de Seguimiento y Garantía de Calidad recomienda redactar un documento tipo que no tenga que ir cambiando según los compromisos de la carta y en el que se indique que la Facultad está comprometida con una Política de Calidad que se concreta en los compromisos de calidad su Carta de Servicios que se revisan todos los años y en la firma de un Contrato-Programa con la Universidad para la mejora. Se decide hacerlo así y traer el documento listo para la próxima reunión de la Comisión de Calidad

5. Contrato Programa 2013-14

Aún no se puede decidir qué compromisos del Contrato Programa nos interesa elegir porque no están todavía cargados los datos en el Sistema de Información para la Dirección. Una vez que estén disponibles todos los datos del curso 13-14 decidiremos qué compromisos son los que nos interesan.

6. Celebración de charlas para informar a estudiantes, PAS y PDI sobre el SGIC del Centro

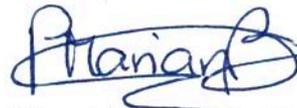
Se decide que no es un buen momento realizar estas charlas cuando aún estamos pendiente de la contratación de un número importante de profesores. Se decide aplazar la realización de la misma a la contratación de todo el profesorado.

Se plantea además que se pregunte a la Dirección General de Calidad si sería posible realizar esta actividad de forma virtual para evitar así la celebración de una nueva reunión teniendo en cuenta la sobrecarga de reuniones que tienen ya la mayoría de los profesores.

7. Nombre para el Premio *Proyectos de investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide*

Tras plantear diversas posibilidades se decide ponerle como nombre Premio Humanitas para jóvenes investigadores. Se informará inmediatamente a Francisco Ollero para que lo antes posible se envíe la convocatoria a todos los centros de secundaria

Sin más asuntos que tratar, a las 11:20 horas se dio por concluida la sesión, que yo como responsable de calidad de la Facultad certifico



Fdo.: Marian Pérez Bernal
Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación
Facultad de Humanidades